



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)  
Secretaría General  
Ref\ JRS\JHF\mtm

**Señores Concurrentes**  
**ALCALDE-PRESIDENTE**  
D. Jorge Romero Salazar (PA)

**CONCEJALES**  
D. Jose A. Gómez Guerrero (PA)  
D<sup>a</sup> Elena Andrades González (PA)  
D<sup>a</sup>. Isabel Calvente Márquez (PA)  
D. Miguel F. Alconchel Jiménez (PA)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Roldán Torres (PA)  
D. Manuel Antonio Molina García (PA)  
D. José Gómez Gómez (PA)  
D<sup>a</sup> Sara Lobato Herrera (PA)  
D. Evaristo Delgado Vargas (PA)  
D. David Gil Sánchez (PP)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Corroero Martín (PP)  
D. Pablo García Sánchez (PP)  
D. Salvador D. Puerto Aguilar (PSOE)  
D<sup>a</sup> Natalia B. Gutiérrez Salazar (PSOE)  
D<sup>a</sup> Aurelia Ruiz Espinosa (PSOE)  
D. José V. Rojas del Pino (PSOE)  
D. Daniel Perea González (PSOE)  
D. Rubén Castillo Delgado (Los Barrios si se puede)

**SECRETARIA GENERAL**  
D<sup>a</sup> Julia Hidalgo Franco

**FUNCIONARIO DE SECRETARÍA**  
D. Pedro M. Gavira Lobato

En la Villa de Los Barrios, siendo las trece horas del día 31 de marzo de dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Los Barrios, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Romero Salazar, los Sres. Concejales que al margen se expresan, componentes del Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, y en 1<sup>a</sup> convocatoria.

No asisten a la sesión la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PSOE, D<sup>a</sup> Pilar Olivares Lara; ni el Sr. Concejel del Grupo Municipal del PIBA, D. Miguel Domínguez Conejo.


No asiste el Sr. Interventor Municipal Accidental.

**Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente**, quien manifiesta que, en primer lugar ha de felicitar al Departamento de Informática, y a la compañera, X XXXX ; e indica que la Oficina del Censo Electoral no ha colaborado, a pesar de que se permite por Ley. Continúa manifestando que será un día histórico para el pueblo, y además, un motivo de alegría que el Equipo de Gobierno convoque la consulta. Añade que esperan que sea una fiesta de la democracia y que la participación sea considerable.

Señala que los ciudadanos de Los Barrios tendrán la oportunidad de decidir sobre un tema importante para el pueblo; que será la primera que se celebre en la provincia de Cádiz y conlleva muchos detalles, una experiencia histórica y esperan que, repetible.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar el siguiente Orden del Día, según se expresa a continuación:

| Código Seguro De Verificación: | cssGS4EmxBdkggVyOLbjBQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                    | Jorge Romero Salazar - Alcalde  | Firmado | 07/04/2016 13:15:03 |
|                                | Julia Hidalgo Franco - Secretaria-general   | Firmado | 07/04/2016 12:40:26 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación            | <a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/cssGS4EmxBdkggVyOLbjBQ==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/cssGS4EmxBdkggVyOLbjBQ==</a> |         |                     |



## **ORDEN DEL DÍA**

### **PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES QUE HAN DE ACTUAR EN LA CONSULTA POPULAR SOBRE USO Y DESTINO DE LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL “LA MONTERA”, QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO 17 DE ABRIL.**


Seguidamente, conforme lo previsto en el art. 18.1 de la Ley 2/2001, de 3 de mayo, de Regulación de las Consultas Populares en Andalucía, y en relación con los artículos 26.1, 2 y 3 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio del Régimen Electoral General, por la Corporación se procedió a la celebración del sorteo público a través de medios informáticos, para el nombramiento de los miembros de las Mesas Electorales que habrán de actuar en la Consulta Popular sobre uso y destino de la cubierta de la Plaza de Toros Municipal “La Montera”, que se celebrará el próximo 17 de abril del actual.

Realizado el mentado sorteo, resulta la relación que se adjunta a la presente acta.

**Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente**, quien matiza que la Consulta Popular ha cumplido con todos los trámites que marca la Ley para llevarla a cabo; que dicha Consulta fue aprobada por el Consejo de Ministros hace un año y no se ha podido desarrollar debido a las distintas citas electorales que han tenido; pero que, han trabajado en el tema y esperado pacientemente a que llegara el momento.

Finaliza su intervención manifestando que en el esfuerzo de todos han de destacar el trabajo desarrollado por la Secretaria General del Ayuntamiento, XXXXX XXXXXXXX, y los técnicos municipales de ese Departamento.

Y no habiendo otros asuntos que examinar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas y quince minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que como Secretaria General, certifico.

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | cssGS4EmxBdkggVyOLbjBQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Jorge Romero Salazar - Alcalde  | Firmado       | 07/04/2016 13:15:03 |   |
|                                       | Julia Hidalgo Franco - Secretaria-general   | Firmado       | 07/04/2016 12:40:26 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 2/2                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/cssGS4EmxBdkggVyOLbjBQ==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/cssGS4EmxBdkggVyOLbjBQ==</a> |               |                     |   |